



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - R.C.E.
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00511 00
ASUNTO	ACREDITA ENVÍO DE CITACIÓN.

En atención al memorial que antecede (archivo 35), procedente de la apoderada de la codemandada Liberty Seguros S.A., con el que acredita las gestiones realizada a efectos de comunicarle al perito, Médico Jaime León Londoño Pimiento, de la audiencia, artículo 372 del CGP con aplicación de párrafo, corrigiendo que la fechas en las cuales ha de celebrarse la audiencia, es en dos sesiones, 14 y 16 de febrero de 2023 empezando a las 9:00 AM, y en la cual se lo cita para controvertir el dictamen que rindiera; se tendrá en cuenta para los fines procesales correspondientes.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 002

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 17 de enero de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d325d6fa8c752b2995cbfdd65cf09bd68b98dfd463dbce0dd15d26dc3d45482**

Documento generado en 16/01/2023 02:27:00 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**